

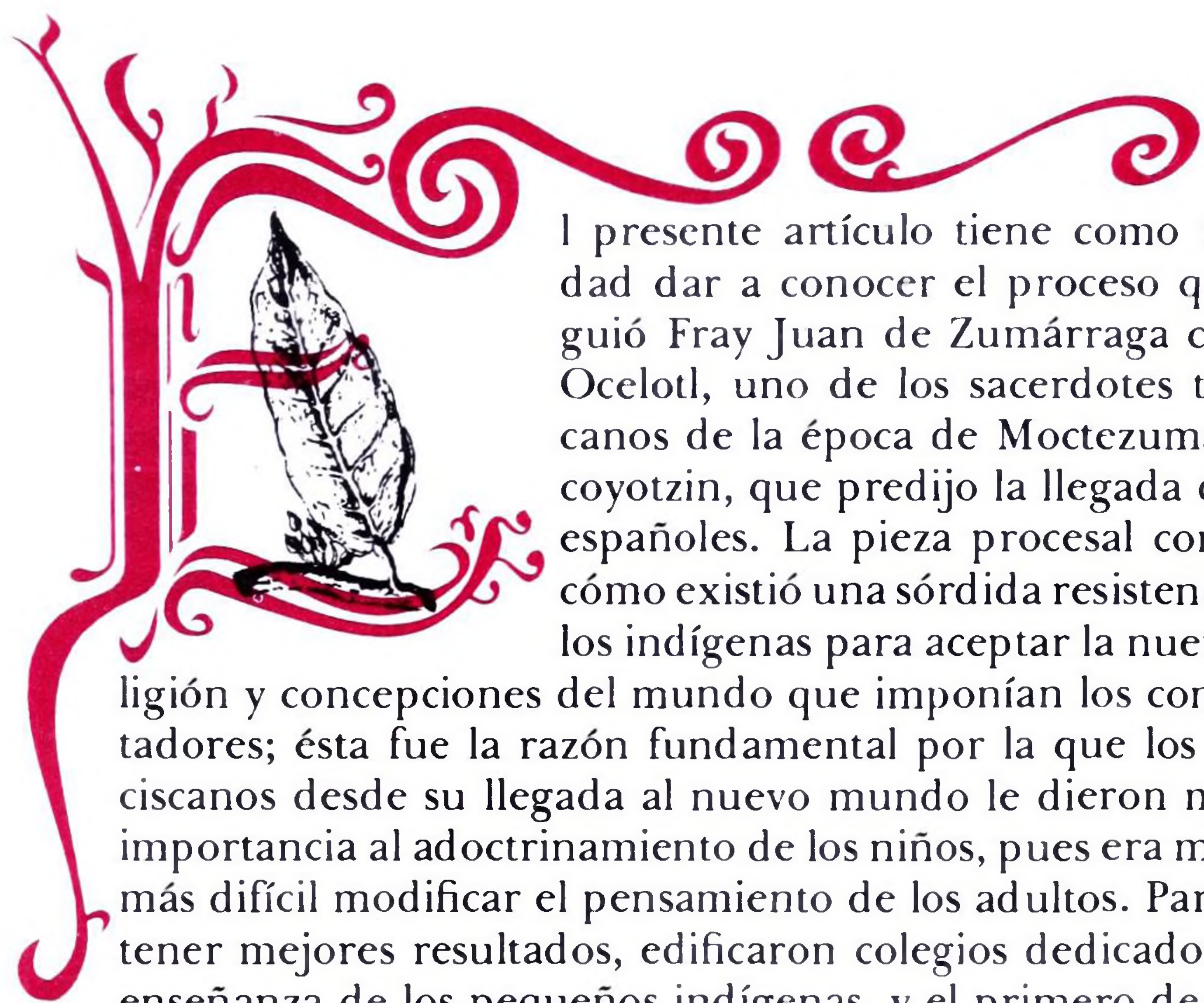


PROCESO INQUISITORIAL  
CONTRA OCELOTL

MA. ELVIRA BUELNA SERRANO







El presente artículo tiene como finalidad dar a conocer el proceso que siguió Fray Juan de Zumárraga contra Ocelotl, uno de los sacerdotes texcocanos de la época de Moctezuma Xocoyotzin, que predijo la llegada de los españoles. La pieza procesal constata cómo existió una sórdida resistencia de los indígenas para aceptar la nueva religión y concepciones del mundo que imponían los conquistadores; ésta fue la razón fundamental por la que los franciscanos desde su llegada al nuevo mundo le dieron mayor importancia al adoctrinamiento de los niños, pues era mucho más difícil modificar el pensamiento de los adultos. Para obtener mejores resultados, edificaron colegios dedicados a la enseñanza de los pequeños indígenas, y el primero de éstos fue San José Belem de los Naturales, fundado por Fray Pedro de Gante en Texcoco. Al mismo tiempo corrobora como la Inquisición de Zumárraga fue un instrumento importante y eficaz para la consolidación del dominio español.



Las fuentes documentales que tradicionalmente se han utilizado para realizar los diferentes estudios sobre la conquista de México han sido: las *Relaciones* que escribieron los conquistadores, cuyo principal objetivo era resaltar las hazañas realizadas en su empresa, y solicitar mercedes y encomiendas; por otra parte están las *Crónicas y Recopilaciones* que elaboraron frailes como Bernardino de Sahagún o Diego Durán para conocer la cultura, creencias y costumbres de los pueblos conquistados y así poder combatirlas, o bien los pocos *Códices* que conservamos escritos por tlacuilos indígenas, porque unos fueron destruidos y otros llevados a Europa.

Sin embargo, existen otras fuentes que no han sido suficientemente estudiadas, las cuales aún permanecen ocultas en vastos archivos coloniales de México. Entre estas fuentes está el Ramo Inquisición del Archivo General de la Nación, el cual conserva una serie de procesos que siguió el primer obispo de México, Fray Juan de Zumárraga, contra indios idólatras. Estos procesos nos permiten conocer mejor cómo fue la imposición de una religión e ideología extrañas a mesoamérica, y la sórdida resistencia espiritual que opusieron los vencidos durante el período de la conquista.

Durante la gestión de Zumárraga como Inquisidor Episcopal se incoaron 25 procesos contra indios idólatras, mismos que hasta ahora han sido poco estudiados. Sólo existen algunas transcripciones de algunos de ellos, y un relato sumario realizado por Richard Greenleaf en su libro sobre el primer obispo de México [Greenleaf, 1991]. Lo interesante es que, al revisarlos, ponen de manifiesto la sorda resistencia indígena, de tipo cultural y religiosa, ante la conquista española. Encontramos en ellos encontramos una serie de datos acerca de los rituales que la población autóctona seguía realizando y la búsqueda de alternativas ante la catástrofe que enfrentaban sus sistemas y concepciones del mundo.

Un problema interesante que salta a la vista en los proce-

sos de la naturaleza como el que ahora se examina, es el del lenguaje y sus significados. Existen notorias diferencias entre las declaraciones de los indígenas y las de los españoles. En principio los declarantes indígenas realizaban los testimonios en su lengua materna y legalmente había una traducción simultánea de un intérprete. Esto ya era en sí una desventaja para los indígenas, pues este tipo de traducciones pueden tener un margen de error considerable, y las declaraciones no son del todo confiables. Esta es en gran parte la causa de que la grafía de muchos lugares y dioses se encuentren modificados, pues es notorio que la fonética del náhuatl no tiene equivalente en castellano, por lo que, al escucharlo los españoles, a saber, un andaluz o un gallego, lo reproducían y transcribían con sonidos aproximados; así por ejemplo, en el proceso que nos ocupa, el nombre de Ocelotl aparece como Ucelo.

Otro problema es el de los conceptos; a través de las declaraciones podemos apreciar nítidamente las diferencias entre españoles e indios, pues mientras el inquisidor comprendía perfectamente el código o lenguaje manejado por sus iguales, no ocurría así con el significado de las palabras de los indígenas que quedaban totalmente obscuras y sin descodificar, aún cuando ya estuvieran traducidas al español. En estos procesos queda explícito como el alter era totalmente incomprensible para unos y otros. Un ejemplo muy elocuente de ello es precisamente la testificación del propio Ocelotl, quien en ningún momento expresa ninguna de sus preocupaciones, ni intenta disculparse ni arrepentirse en nada, y únicamente se limita a responder de manera escueta las preguntas de Zúmmarraga.

Ocelotl fue llamado dos veces a comparecer, la primera cuando el obispo no tenía muchos elementos de juicio, se le inquirió sobre su nombre, cuánto tiempo hacía que era cristiano bautizado; de dónde era originario, que si había oído predicar a los frailes la doctrina cristiana, que si había oído predicar a los frailes que está prohibido decir



el porvenir, el que sólo conoce Dios, y hacer sacrificios e idolatrías después de ser cristiano, y quien lo hiciera incurría en herejía. Las preguntas que le hicieron a continuación eran más puntuales y se vinculaban más con la corroboración de datos concretos expresados por los testigos: que si conocía a Gonzalo, señor de Cachula, y al indio Tepecomeca, vecino del mismo lugar; que si le había comprado a Gonzalo una viga; que si les había recomendado sembrar árboles frutales, magueyes y tunales; que si había dado de beber mazamorra a Gonzalo para que se aliviara de cierta enfermedad; que si conocía al indio Maquyzna al que le dio una manta porque habría de morir en menos de un año; que si conocía a don Luis, Señor de Tepeaca; que si lo había invitado a la fiesta que hizo en su casa hacía cinco o seis meses; que si conocía a los indios Diego y Tomás; que si era verdad que después de la fiesta había metido a los indios a una casa que tiene bajo la tierra y les había dicho que sembraran árboles frutales, magueyes, tunales y otros frutos porque venía una época de sequía y hambre, que les había dado mantas peludas, cañutos de colores en forma de espada y xuchiles, y que lo tomaran porque era del señor Camastcle; que si había dicho que habían llegado dos apóstoles enviados de Dios, que tenían uñas y dedos muy grandes y otras insignias, y que los frailes se habían de volver chichimicles, que fueran a su casa a saber lo que quisieran; que si dijo que la fiesta la hacía con licencia de los frailes; que si conocía a don Diego, vecino de Tecalco; que si había dicho a don Diego que hacía mal en no obedecerlo y hacer lo que le enviaba decir; que si pensaban estar en la ley de los cristianos, porque ellos nacían para morir, y después de muertos no habría placer ni regocijos, entonces por qué no debían holgarse, hallar placer en comer, beber, acostarse con las mujeres de los vecinos, tomarles lo que tienen, darse buena vida pues que para eso habían nacido; que si había dicho que sabía que iba a llover en determinado momento

porque venían sus hermanas las nubes; que si Fray Antonio de Ciudad Rodrigo lo había hecho subir al púlpito para que se retractase de las cosas que había predicado contra la religión cristiana; finalmente le preguntan su edad; después de responder que tenía 40 años, le cuestionan por qué afirmaba que tenía más de 100. En su segunda declaración, Ocelotl también se limita a responder puntualmente el cuestionario inquisitorial: que si había predicho la llegada de los españoles a Moctezuma, que si había resucitado cuando Moctezuma lo había hecho descuartizar, que si conocía a Cristobal de Cisneros, corregidor de Texcoco, y si había intentado adivinar quién le había robado un trozo de oro; si conocía a Meneses, y por último si conocía a don Pedro, quien había sido gobernador de México.

El proceso contra Ocelotl se inició el 21 de noviembre de 1536, 15 años después de la caída de México-Tenochtitlan. Los cargos que le imputaron fueron el de ser adivino, idólatra y dogmatizante, así como de transformarse en tigre, león o perro. En aquel entonces Ocelotl contaba con unos 40 años de edad. Era originario de un pueblo llamado Ciautla, cercano a Texcoco. Hacia el año de 1510 algún personaje importante que no se aclara en los documentos lo envió, junto con otros 8 sacerdotes texcocanos, a advertir al Señor Moctezuma, rey de México, que habrían de llegar a esas tierras unos seres con barbas para dominarlas. Moctezuma recibió de mal talante la noticia, y ordenó encerrar a los sacerdotes en unas jaulas. Ocelotl fue el único que sobrevivió al castigo, y después de un año doce días Moctezuma lo dejó en libertad. A partir de entonces hasta el momento de la conquista, Ocelotl permaneció en México-Tenochtitlan, lo que me hace suponer que Moctezuma lo integró como sacerdote de su corte.

Las predicciones acerca de la llegada de los españoles, muy significantes para los aztecas, son muy importantes porque en gran medida fueron éstas la causa de que la conquista



de México se realizara casi sin resistencia, excepto en la reconquista de la urbe cuando se llenaron de gloria Cuitlahuac y Cuauhtémoc. El hecho de que Moctezuma mandó a Cortés ricos presentes cuando arribó a Veracruz, él estuviera en el fuerte de Xolotl, y luego lo alojara en el palacio de Axayacatl, se debió a que el rey azteca era un hombre profundamente religioso y que, en un momento dado, pensó que los extraños eran enviados del dios Quetzalcóatl.

La importancia que tuvo para Moctezuma la llegada de los mensajeros del príncipe Quetzalcóatl se vincula con la visión cosmogónica y las concepciones místico religiosas del mundo que poseían los aztecas. La mitología tolteca, cimiento de la religión y cosmogonía mesoamericana, concebía la existencia del mundo como una creación divina. Sin embargo, el mundo que conocían no era el primero que había existido, sino que existieron otros cuatro, los cuales, después de una época de florecimiento esplendoroso, había seguido su destrucción por un inexorable cataclismo. Eran las edades o Soles anteriores a la denominada del “Quinto Sol”: la del Agua, la de la Tierra, la del Viento y la del Fuego. La edad del “Quinto Sol”, como las anteriores, estaba destinada a desaparecer por una catástrofe.

Quetzalcóatl (la serpiente emplumada) era un dios muy importante, pues su sacrificio le había dado vida a los hombres del “Quinto Sol”. Según la mitología tolteca, el sacrificio de dos divinidades, habían dado origen al Sol y la Luna. Después Quetzalcóatl había viajado al Mitlán (región de los muertos) para recuperar los huesos de los hombres de edades anteriores. Luego de luchar con MitlanteCutli (señor de la región de los muertos), obtuvo los huesos, los que pulverizó y les infundió vida hiriéndose el miembro.

Los aztecas, por su parte, insertaron su propia tradición mitológica a la tolteca después de que consolidaron su dominación teocrática-militar con bases tributarias, y la supre-



macía la lograron uniendo sus fuerzas con las del rey de Texcoco y el rey de Tacuba, formando así la Triple Alianza, para empezar venciendo juntos al imperio tepaneca de Azcapotzalco. Una vez que consolidaron su hegemonía, Tlacaelel, máximo sacerdote y consejero del rey Moctezuma Ilhuicamina, reelaboró la visión cosmogónica del imperio. En principio asimiló a su antiguo dios tribal, Huitzilopochtli, al Sol. Preocupado por la proximidad del cataclismo, Tlacaelel creó una nueva concepción místico-guerrera para que el Sol-Huitzilopochtli tuviera vida indefinida, los aztecas elevaron el número de sacrificios humanos: los prisioneros de guerra, con su sangre y corazones, pensaban, dotaban de la energía necesaria para mantener la existencia del dios tutelar de la quinta edad.

Sin embargo, tanto enemigos como aliados cuestionaban la nueva ideología impuesta por los aztecas. Los principales críticos fueron los reyes de Texcoco, Nezahualcoyotl, y después su hijo Nezahualpilli. Ambos estudiaron profundamente los textos toltecas y consideraban que la alternativa religiosa era dar culto preferente a Quetzalcóatl. El destino del Quinto Sol era inexorable, pero si los dioses decidían crear una nueva era, Quetzalcóatl podría estar dispuesto a repetir su sacrificio si los hombres le manifestaban su agradecimiento. El culto a este dios no exigía sacrificios humanos, sólo pedía mariposas en su honor. Como podemos apreciar en los datos y facetas que nos ofrece el proceso en cuestión, en los inicios del siglo XVI el mundo indígena padecía una profunda crisis religiosa, crisis que en gran parte fue la causa de la caída de los mexicas bajo el dominio español, el cual puso fin a la edad del Quinto Sol. Fray Bernardino de Sahagún en *La historia general de las cosas de la Nueva España* [t. 2, p. 501] narra como 10 años antes del arribo de los españoles Moctezuma esperaba el acontecimiento presagiado en múltiples formas: el gran cometa de fuego resplandeciente, el incendio

del templo de Huitzilopochtli, el rayo que cayó en el templo de Xiuhtecuhtl, el oleaje de las aguas del lago sin que hubiera viento, las voces de mujer que decía “¡Oh hijos míos! Ya están a punto de perdernos”; el ave con espejo en la cabeza donde se reflejaban los españoles a caballo. Este es el contexto en el que vivió Ocelotl, él fue uno de los sacerdotes que predijo la próxima llegada de aquellos seres barbados, elemento que tenía un significado especial en tanto que antiguo sacerdote de Quetzalcóatl, expulsado de Tula, autor de una cosmogonía muy importante en mesoamérica, era barbado.

La supervivencia del sacerdote texcocano al castigo impuesto por Moctezuma había dado pie a que se crearan una serie de rumores y mitos en torno a su persona. Algunos declarantes afirmaron durante el juicio, que cuando Moctezuma gobernaba, éste había mandado descuartizar y moler los huesos de Ocelotl, quien había resucitado ante los ojos del señor mexica. El nombre mismo del sacerdote significa jaguar, dios totémico de la cultura mesoamericana desde los olmecas. Representaba principalmente a la tierra, y estaba vinculado con la luna, porque deboraba todos los días al sol para obscurecer el cielo y permitía resplandecer al satélite terrestre. Varios de los testigos declararon que el sacerdote se convertía en tigre, palabra con que los españoles tradujeron ocelotl.

El sacerdote texcocano tenía reconocido prestigio en toda la comarca oriental del gran Lago de México. Los lugares que frecuentaba Ocelotl eran Tecamachalco, Quechula, Tepeaca, Texcoco, Acacinco, Tecalco y Guaxtepec. La gente en general le temía y respetaba. Era considerado sumo sacerdote, adivino y médico. Como sacerdote algunos declarantes afirmaron que salía por las noches a prender fuego a los dioses y hablaba con ellos. En los rituales que efectuaba nunca ofreció sangre. Una de las preguntas que Zumárraga hizo a Ocelotl fue que si utilizaba puntas de maguey para sangrarse o sangrar a otros las piernas y orejas, ritual que se menciona



en otros procesos. El texcocano niega que hubiera efectuado prácticas de este tipo, lo que confirma sus creencias acordes a la tradición tolteca de Quetzacóatl y adversas a Huitzilopochtli. En cuanto a ser adivino, se tomaron como pruebas las declaraciones de los testigos que conocían las predicciones hechas por el sacerdote acerca de la llegada de los españoles, que a algunas personas les auguraba cuanto tiempo les quedaba de vida, que conocía el estado del tiempo y había aconsejado a los señores de la comarca que sembraran mucho maíz, maguey y tunales para prevenirse, porque se aproximaban cuatro años de sequía y hambruna. Finalmente como médico, por su fama, el mismo gobernador de México, don Pablo, lo había llamado para ver si podía sanarlo de la enfermedad que le aquejaba, y que la medicina de Castilla no aliviaba.

Declaración interesante fue la de Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, franciscano del monasterio de Texcoco. El fraile señaló que Ocelotl solía discutir con él cuestiones de carácter teológico. El fraile expresó su admiración por la inteligencia y profundidad de los razonamientos del sacerdote. El contenido de lo dicho por el franciscano nos permite inferir el cambio mental que sufrió el sacerdote texcocano. Este había recibido el bautismo en 1525, y frecuentaba el monasterio para oír la doctrina cristiana. Por lo que se ve, Ocelotl se planteaba el catolicismo como una alternativa religiosa. Hacía 1529 contrajo nupcias, expresando durante la ceremonia religiosa a la comunidad la importancia de casarse como cristiano. No obstante, por alguna causa que no se expresa durante el juicio, Ocelotl decidió alejarse del catolicismo y regresar a su religión. No existe ningún dato que nos ilustre sobre su resolución, pero, lo que sí es evidente, es que hacía 1531 retornó a sus antiguas prácticas religiosas, y que a partir de entonces aconsejó a los señores de la comarca rechazar las leyes cristianas; afirmaba que los frailes se convertirían en chichemicles, horribles demonios.

Unos meses antes de la aprehensión a Ocelotl, éste convocó a todos los señores de la comarca a una reunión en su casa ubicada entre Ixtapaluca y Coatepec. Entonces asistieron el señor de Quechula, Tepeaca, Acacinco y Tecamachalco, y después de la fiesta, Ocelotl los hizo bajar a unos cuartos subterráneos, donde les dijo las siguientes palabras:

yo he enviado a llamar a todos los caciques y a todos los señores de esta comarca, para que pongan muchos árboles frutales e magueyes e tunales e cerezos e otras frutas, porque no ha de llover e ha de haber mucha hambre, e con estas cosas se podrán mantener, porque el maíz no se ha de dar”; e les dio dos mantas de maguey peludas, e les dio asimismo un cañuto de colores cual fecho a manera de espada, e unos súchiles; “e decid a vuestro Señor que tome esto, que con cosas de nuestro Señor Camasticle” que era a quien ellos solían tener por Dios en aquellas comarcas; e que les dio otra manera de remo pequeño que tenía su lista de colores, con cruces de una parte e de otra, que es la insignia de los remadores de México; e que asimismo les dixo, que dixesen al dicho Don Luis, su Señor, que agora nuevamente habían venido dos apóstoles enviados de Dios, que tenían uñas muy grandes e dientes e otras insignias espantables, e que los frailes se habían de tornar Chichemicli, que es una cosa de demonio muy fea...

En los interrogatorios del Inquisidor a los indígenas jamás les preguntó el significado de tales palabras.

Para descodificar el mensaje debemos tener presente que los indígenas acostumbran hablar y expresar sus ideas en forma metafórica. Con las mantas de maguey peludo elaboraban las tilmas llamadas tencaliuhqui, vestimenta que utilizaban para la guerra, por la calidad de su textura servía para escudarse de las flechas. Los cañutos de colores en forma de espada parecían ser remos, cuyos adornos y colores debían tener un significado específico; los xuchiles eran cuentas de turquesa con las que hacían collares y adornos para el combate. Les obsequió asimismo una insignia como la de los remeros, con cruces a ambos lados y listones. Les dijo que tales regalos los enviaba Camaxtle, dios de la guerra



entre los huexotzincas y tlaxcaltecas. Aseguró que se le habían aparecido dos mensajeros del dios con fauces y garras feroces. Con estos datos podemos interpretar que el mensaje de Ocelotl significaba que se debía organizar una rebelión armada contra los cristianos para recobrar los espacios donde pudiesen vivir de acuerdo a sus concepciones y religión.

Aunque desafortunadamente para nosotros el proceso no ofrece mayores datos acerca del intento de rebelión de la comarca texcocana y parte de la tlaxcalteca y de huexotzinga, sí distinguimos que los españoles se encontraban preocupados porque percibían que Ocelotl estaba influyendo en la gente de manera importante y en contra de ellos. Esta parece ser la razón de fondo por la que Cristobal de Cisneros, corregidor de Texcoco, le tendió a Ocelotl una trampa, en la cual se involucraba la adivinación, acción perseguida por el Santo Oficio. Cisneros le encargó a una india de su confianza que ocultara un trozo de oro entre sus ropas. Luego mandó llamar al antiguo sacerdote con el pretexto de que asistiera y ayudara a parir a una de sus yeguas. Al llegar a casa del Corregidor, éste le pidió averiguara quién de sus sirvientes había robado un trozo de oro. Ocelotl intentó disculparse pretextando que debía ser otro día porque los sospechosos debían estar en ayunas. El Corregidor lo presionó para que respondiera. Ocelotl pidió a los sirvientes que devolvieran el oro, y les dijo que él intercedería ante el Corregidor para que no los castigara. Después hizo que masticaran unos frijoles negros y los tragaran con agua de una jícara, a continuación debían tragar un grano de maíz blanco entero. Dijo que quien arrojara el maíz entero era el culpable. Entonces la india vociferó contra Ocelotl afirmando que era un mentiroso, embustero y embaucador, pues ella tenía el oro. El Corregidor aprehendió a Ocelotl y lo envió ante la Inquisición de México.

Zumárraga, antes de dictar sentencia, consultó al primer virrey de México, don Antonio de Mendoza y a la Audiencia

para conocer su opinión sobre el caso. Los altos funcionarios decidieron que el sacerdote texcocano era una influencia perniciosa para los naturales, por lo que ordenaron desterrarlo y enviarlo a las cárceles de la Inquisición de Sevilla, no sin antes exhibirlo por las calles de la ciudad de México y el tianguis de Tlaltelolco como reo del Santo Oficio. No conozco su destino en España.

A continuación se confiscaron los bienes de Ocelotl; fue “un botín” fructífero para la Inquisición Apostólica: les dejó 133 pesos de oro corriente, las 5 casas que el sacerdote tenía en la comarca: una entre Ixtapaluca y Coatepec; la segunda en Texcoco, la tercera en Tlaltelolco, la cuarta en Tepeaca y la quinta en Oaxtepec; cinco gargantillas de turquesa, dos de ellas muy finas, dos trozos de oro muy finos, un trozo de oro y uno de plata, y otros utensilios de poco valor para los españoles en virtud de su visión mercantilista, pero importantes para los indígenas: plumas de colores, jícaras de barro y madera, palos para moler cacao, hilo color naranja, estandartes, una camisa bordada, una piel de venado, diez y ocho coas, yerbas para teñir el color amarillo, perfumadores, jarras, ceñidores, dos cargas de amaranto, frijol, maíz, madera, dos pelotas de caucho, piedras para moler maíz.

Tres años después, el 20 de enero de 1540, un indio de Tlaltelolco se presentó a la Inquisición con una pintura que representaba a Ocelotl rodeado de objetos importantes: un buho y un águila de oro, veintisiete monedas de oro corriente, una carga de cacao, tejuelos de oro, mantas grandes y pequeñas, un penacho. El indio afirmó que Martín, comerciante de Tlaltelolco, le había confesado que tenía el faltante de las joyas de Ocelotl. Zumárraga envió de inmediato por aquel comerciante, quien efectivamente guardaba todas las joyas representadas en la pintura, excepto las veintisiete monedas de oro que él ya había gastado. Desde luego, el Santo Ofi-



cio también procedió a la confiscación de tales objetos, incluyendo las monedas faltantes que le hicieron pagar al indio Martín.

De esta manera concluyó uno de los supuestos intentos de rebelión indígenas frustrado por la Inquisición Apostólica en México, el cual ayudó en mucho a la consolidación del dominio español, especialmente por lo que hace al impacto psicológico que produjo entre quienes conocieron el caso.

## Bibliografía

*Proceso Inquisitorial contra Martín Ucelo por adivino*. AGN, Ramo Inquisición, vol. 37, fs.

Brading, David. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la República, 1492-1867*. México, FCE, 1991. 770 pp. (Sección Obras de Historia).

Greenleaf, Richard. *Zumárraga y la Inquisición mexicana, 1526-1543*. México, FCE, 1992. 181 pp. (Sección Obras de Historia).

León Portilla, Miguel. *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*. México, FCE-SEP, 1983. 198 pp. (Lecturas mexicanas, 3).

————— *Literaturas de Mesoamérica*. México, SEP, 1984. 277 pp.

Sahagún, Fray Bernardino de. *Historia general de las cosas de Nueva España*. México, CONACULTA-Alianza Editorial Mexicana, 1989. 2 vols. (Col. Cien de México, 1 y 2).

Soustelle, Jacques. *El universo de los aztecas*. México, FCE, 1991. 184 pp. (Sección de Obras de Antropología).